

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBERO DE 2019, EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**

Siendo las diez horas y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

**Consejeros:**

**Sr. D. Daniel Conesa Mínguez (Presidente).**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Esther Donoso García-Sacristán.**  
**Sr. D. Isidoro González Peláez.**  
**Sr. D. Ramón Antón Mota.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Dunia Al-mansouri Umpiérrez.**  
**Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.**  
**Sr. D. Eduardo de Castro González.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Paz Velázquez Clavarana.**

**Gerente:**

**Sra. D<sup>a</sup>. Carolina Gorgé Lucíañez.**

**Secretario:**

**Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.**

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y, con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de empresas.**
- 5. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**
- 6. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 7. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, leída el acta correspondiente a la última sesión del 24/01/2019, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

## 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.

- **Desglose presupuestario del Programa Melilla Forma 2019:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por mayoría, el desglose presupuestario del Programa Melilla Forma, anualidad 2019.

- **Requisitos mínimos de acceso del alumnado a los cursos para jóvenes desempleados (18-35 años) empadronados en Melilla con baja cualificación:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los requisitos mínimos de acceso del alumnado a los cursos para jóvenes desempleados (18-35 años) empadronados en Melilla con baja cualificación.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliar de servicios administrativos”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliar de servicios administrativos”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de tratamiento de datos”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de tratamiento de datos”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de instalaciones deportivas”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de instalaciones deportivas”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de almacén”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de dos itinerarios formativos de auxiliares de almacén”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de un itinerario formativo de auxiliar de jardinería”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de un itinerario formativo de auxiliar de jardinería”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de un itinerario formativo de auxiliar de actividades funerarias”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por mayoría, los Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización e impartición de un itinerario formativo de auxiliar de actividades funerarias”.

- **Pliegos que regirán el contrato de obras denominado “Proyecto de sustitución de carpintería exterior de la Escuela de Hostelería de Melilla”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos del procedimiento negociado que regirán el contrato de obras denominado “Proyecto de sustitución de carpintería exterior de la Escuela de Hostelería de Melilla”.

- **Pliegos que regirán el contrato de servicios denominado “Organización y puesta en marcha del día de promoción del comercio de Melilla, anualidad 2019”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que regirán el contrato de obras denominado Organización y puesta en marcha del día de promoción del comercio de Melilla, anualidad 2019”.

- **Normas que regirán el contrato de servicios denominado “Organización de dos Ferias outlet en el Centro histórico de Melilla, anualidad 2019”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobadas, por unanimidad, las Normas que regirán el contrato de servicios denominado “Organización de dos Ferias outlet en el Centro histórico de Melilla, anualidad 2019”.

- **Normas que regirán el contrato de servicios denominado “Coordinación de dos pasarelas de moda, anualidad 2019”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobadas, por unanimidad, las Normas que regirán el contrato de servicios denominado “Coordinación de dos pasarelas de moda, anualidad 2019”.

- **Adjudicación del servicio denominado “Foro empresarial de Melilla”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “ III Foro empresarial de Melilla”, a Thinlvalue S.L. Management Activo, por importe de 14.200,00 € (impuestos no incluidos).

- **Solicitud de devolución de garantía contractual:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la devolución, a Hipernet Virtualnet S.L. del importe de la garantía depositada en su día por la adjudicación del servicio de dinamización comercial (MMZ) realizado durante la anualidad 2018.

## 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Solicitud de programación de acción formativa de Educador o Técnico de Educación Ambiental:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la inclusión, dentro de la programación del Programa Melilla Forma, anualidad 2019, de cursos de cualificación como educador o técnico en educación ambiental.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Carnicería y elaboración de productos cárnicos Nivel II - FSE”, (IF18009), adjudicado a Jocred Melilla S.L., por importe de 15.120,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Carnicería y elaboración de productos cárnicos Nivel II – Melilla Forma”, (IF18009), adjudicado a Jocred Melilla S.L., por importe de 2.540,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Buceador profesional pequeña profundidad - FSE”, (IF18018), adjudicado a Seriform Melilla S.L., por importe de 25.200,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Buceador profesional pequeña profundidad – Melilla Forma”, (IF18018), adjudicado a Seriform Melilla S.L., por importe de 2.399,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Buceador profesional pequeña profundidad - FSE”, (IF18019), adjudicado a Seriform Melilla S.L., por importe de 25.200,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Buceador profesional pequeña profundidad – Melilla Forma”, (IF18019), adjudicado a Seriform Melilla S.L., por importe de 851,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Patrón portuario – Melilla Forma”, (IF18020), adjudicado a Seriform Melilla S.L., por importe de 21.441,00 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Cocina Nivel II – FSE”, (EH17002), adjudicado a la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, por importe de 101.866,01 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Servicio de restaurante Nivel II – FSE”, (EH17004), adjudicado a la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, por importe de 78.965,36 €.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos – FSE”, (IF18029), adjudicado a Melilla Integra, por importe de 24.640,00 €.



Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa "Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocerías de vehículos – Melilla Forma", (IF18029), adjudicado a Melilla Integra, por importe de 2.690,00 €.

- **Autorización para la apertura al público del restaurante de la Escuela de Hostelería de Melilla:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización para la apertura al público del restaurante de la Escuela de Hostelería, en las fechas propuestas y en el formato y precio habitual (50,00 €/comensal).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, que las reservas se efectúen mediante llamada telefónica o medios informáticos y que, el abono de las consumiciones, se efectúe mediante pago con tarjeta bancaria una vez culminada la degustación y cumplimentado el formulario con los datos exigidos por el Departamento de Fondos Europeos.

### 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2019:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2019, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad, año 2019:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad, año 2019, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

El Consejo quedó informado.

- **Ordenes de archivo de expedientes:**

El Consejo quedó informado.

#### 4. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de empresas.**

- **Estado de cuentas:**

El Consejo quedó enterado.

#### 5. **Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono.**

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Eulen Seguridad S.A., para la sustitución de cuatro cámaras Bullet 4 Serie Ultrapro de 80 mm. para exterior, incluso soportes, en el Vivero de Empresas, por importe de 1.004,80 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Eulen Seguridad S.A., para la instalación de un minidomo de HD 2 megapíxeles de óptica fija, en el Centro de Formación para Oficios de Construcción y Artesanía del Monte M<sup>a</sup>. Cristina, por importe de 111,40 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto presentado por Aixamm Multiservicios, para la sustitución de doce luminarias exteriores de tecnología led de 80W, en el Vivero de Empresas, por importe de 1.996,80 € (impuestos incluidos).

- **Facturas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono de la factura presentada por Hipernet Virtualnet S.L., correspondiente a la renovación de dominios informáticos para la anualidad 2019, por importe de 717,60 € (impuestos incluidos).

#### 6. **Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**

No existieron.

#### 7. **Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Daniel Conesa Mínguez

Juan José Viñas del Castillo